

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA****Exposición al público de los padrones del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana**

Confeccionados los padrones del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana, correspondientes al ejercicio 2019, se exponen los mismos al público para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren convenientes durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA.

La documentación se halla a disposición de los interesados en las oficinas municipales.

Artziniega, 4 de septiembre de 2019

El Alcalde

JOSEBA VIVANCO RETES